

ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2026, comparecen a la suscripción de la presente Acta del proceso de consulta ciudadana sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del período 2025, realizado en la Administración Zonal Los Chillos, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ), debidamente representado por el Administrador Zonal Econ. Esteban Melo y por otra parte las y los asambleístas representantes de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito que forman parte de las parroquias rurales, o asambleas comunales pertenecientes a la Administración Zonal, quienes suscriben el presente instrumento legal, a tenor de lo que se detalla a continuación:

El Administrador Zonal informa que se encuentran presentes 86 (ochenta y seis) personas, en representación de 18 (dieciocho) Asambleas Barriales, 07 (siete) Asambleas Comunales, y 14 (catorce) de organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, ciudadanía en general, luego de lo cual, el Director de Participación Ciudadana, señor Ing. Luis Fernando Mantilla, procede a explicar la agenda de trabajo para el desarrollo del presente proceso participativo.

TIEMPO	ACTIVIDAD	DETALLE	RECURSOS	RESPONSABLES	PERSONAS
	Registro de asistentes	Se registra la asistencia de participantes. El registro de asambleístas es nominal.	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de registro, esferográficos, tabla sujeta papeles. - Papel adhesivo para escribir el nombre de las personas participantes. 	- Equipo de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana.	Coordinadores Parroquiales, Gestores y Técnicos de Casa Somos
5 min	1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana de rendición de cuentas 2025	El o la asambleísta metropolitano con el/la titular de la Administración Zonal da la bienvenida a los asistentes. Contextualiza el por qué y los objetivos de la consulta e instala la reunión.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asambleístas Metropolitanos. - Equipo de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana. 	<p>Sr. Roberto Aldaz en Representación de los Asambleístas Metropolitanos</p> <p>Econ. Esteban Melo Garzón Administrador Zonal</p>
10 min	2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana	Un delegado de la AZ o un/a asambleísta metropolitano/a explica los objetivos y la metodología de trabajo de la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de audio. - Proyector. - Presentación .ppt de los temas estratégicos y metodología de la consulta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asambleístas Metropolitanos. - Equipo de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana. 	Luis Mantilla Director Zonal de Participación Ciudadana



TIEMPO	ACTIVIDAD	DETALLE	RECURSOS	RESPONSABLES	PERSONAS
15 min	3. Presentación de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas por el GADDMQ el año 2025	<ul style="list-style-type: none"> - El/la Administrador/a Zonal o Director/a Zonal de Participación Ciudadana presentan la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas. - Facilitador/a general da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada tema estratégico de acuerdo al interés de cada persona participante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de audio. - Proyector. - Presentación en .ppt de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administrador/a Zonal o Director/a Zonal de Participación Ciudadana. - Facilitador/a general. Equipo de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana. 	<p>Ing. Wilmer Erazo Director Administrativo Financiero y Econ. Elizabeth Murillo Jefa de la Unidad de Planificación.</p>
45 min	4. Mesas de trabajo por ejes (6) del PDMOT	<ul style="list-style-type: none"> - Se contabiliza el número de personas que participan en cada mesa y se registra en la sistematización. - Los/as facilitadores/as de cada mesa exponen la temática específica. - La ciudadanía expresa los temas de su interés contestando en una tarjeta o una hoja de papel bond la respuesta a la pregunta generadora: ¿Qué tema considera que se debe profundizar en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2025 por el GADDMQ y del Sr. Alcalde como autoridad electa? - Se recogen, organizan y pegan en una pared o pizarra las tarjetas u hojas de papel bond. - Los/as 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de sistematización (borrador de acta). - Tarjetas u hojas de papel bond, marcadores y cinta adhesiva. - Mesas y sillas suficientes. - Aulas aisladas de ruidos externos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitadores/as y secretarios/as de las mesas de trabajo. - Equipo de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana. 	<p>Todos los funcionarios que fueron designados desde la AZVCH mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-114-M</p>



TIEMPO	ACTIVIDAD	DETALLE	RECURSOS	RESPONSABLES	PERSONAS
		<p>facilitadores/as estarán prestos para absolver las inquietudes generadas y guiar a las y los participantes a la consolidación de los aportes finales.</p> <p>- Los/as secretarios/as procesan los aportes de la ciudadanía en las fichas de sistematización (borrador de acta).</p>			
10 min	5. Plenaria	<p>Presentación de los temas de interés formulados en cada Mesas de trabajo por ejes (6) del PDMOT</p>	<p>- Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria.</p>	<p>6 Delegados de Mesas de trabajo por ejes (6) del PDMOT</p>	<p>6 Delegados de Mesas de trabajo por ejes (6) del PDMOT</p>
10 min	6. Cierre de la consulta ciudadana	<p>Un/a asambleísta metropolitano/a y el/la Administrador/a Zonal agradecen la participación de los representantes de la ciudadanía y cierran la consulta.</p>	<p>- Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria.</p>	<p>- Asambleísta Metropolitano/a</p>	<p>Adriana Torres Asambleísta Metropolitana</p>
10 min	7. Firma del acta de la consulta ciudadana	<p>- Los/as secretarios/as generales procesan las fichas de sistematización en los borradores del acta. - Se procede a revisión y firma de las y los Asambleístas Metropolitanos, y del/a Administrador/a Zonal.</p>	<p>- Borrador del acta de la consulta ciudadana.</p>	<p>- Facilitadores/as generales. - Asambleísta Metropolitano/a - Administrador/a Zonal</p>	<p>Asambleístas Metropolitanos por Parroquias 11 y Comunas 3 Responsable del levantamiento del acta Fabiola Mata.</p>

1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana sobre la rendición de cuentas 2025.



El/La asambleísta metropolitana, señor/a Roberto Aldaz, toma la palabra y da el saludo de bienvenida e invita a todas las personas representantes de las asambleas barriales, asambleas de comunas, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos a realizar un trabajo de participación activa para aportar en la realización de la consulta ciudadana en función del levantamiento de los temas de interés para el proceso de rendición de cuentas del período 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Por otra parte, el Econ. Esteban Melo Garzón, Administrador Zonal, toma la palabra y da nuevamente el saludo de bienvenida a todas las personas representantes de las asambleas barriales, asambleas de comunas, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos y enfatiza el objetivo de la convocatoria, y la importancia de transparentar la gestión municipal ante la ciudadanía.

2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana.

El Ing. Luis Mantilla, Director Zonal de Participación Ciudadana, expone los antecedentes, objetivos y la agenda para desarrollar en las mesas de trabajo.

2.1 Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) inició oficialmente el proceso de Rendición de Cuentas 2025 el 28 de enero del 2026.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AM-2026-0083-OF del 19 de enero de 2026 el Alcalde, Pabel Muñoz establece: (...) *“como Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y la normativa antes citada designo al equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas del GAD DMQ 2025, de acuerdo al siguiente detalle:*

<i>Entidad</i>	<i>Descripción o papel que desempeña:</i>
<i>Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación (SGCTGP)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Liderar el equipo como la Secretaría encargada de la Participación Ciudadana.</i> 2) <i>Coordinar actividades, hoja de ruta, contacto con la Asamblea Ciudadana Local</i> 3) <i>Coordinar y consolidar el cumplimiento del Plan de Trabajo 2025.</i> 4) <i>Consolidar el Plan de Trabajo 2026.</i> 5) <i>Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias.</i>
<i>Secretaría General de Planificación (SGP)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas (formulario) en la plataforma del órgano rector.</i> 2) <i>Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.</i>
<i>Secretaría de Comunicación (SECOM)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Responsable de los procesos comunicacionales, elaboración del informe narrativo, coordinación institucional para el desarrollo de los eventos.</i> 2) <i>Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.</i>

Adicionalmente, se delega a la Secretaría General de Planificación para que recopile la información para el formulario como representante legal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Se informa que la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, sobre la base del Art. 452 del Código Municipal es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas. (...)



Constitución de la República del Ecuador

Artículo 95.- *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”*

Artículo 100.- *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*

(...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”

Artículo 204.- *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.” (...)*

Artículo 208.- *“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

- 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.*
- 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.”*

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 88.- *“Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”*

Artículo 90.- *“Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.” (...)*



Artículo 91. – “Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Artículo 95.- “Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Artículo 304.- “Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:

f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.” (...)

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento de Rendición de Cuentas

Artículo 13.- fase 1 literal b): “(...) La Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas. (...)”

Art. 14.- Autoridades de elección popular. – “(...) En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial, de la Asamblea Nacional, del Parlamento Andino, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de aquellas instituciones públicas en las que existan autoridades de elección popular, esta obligación se cumplirá en los tiempos y de acuerdo con el proceso metodológico dispuesto para la institución en la que ejerció sus funciones. De acuerdo con lo indicado, en el caso de los GAD, las autoridades de elección popular ejecutarán el proceso sin la conformación de comisiones mixtas. (...)”

2.2 Objetivo general:

Identificar, consolidar y sistematizar los temas que la ciudadanía requiere que el GAD del Distrito Metropolitano de Quito y el Sr. Alcalde, como autoridad electa, rindan cuentas del período 2025, considerando los ejes estratégicos del PMDOT 2024-2033: a) hábitat, seguridad y convivencia ciudadana; b) trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación; c) bienestar, derechos y protección social; d) movilidad sostenible; e) territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo; y, f) gestión metropolitana.



2.3 Objetivos específicos:

- Informar a la ciudadanía del proceso de rendición de cuentas y de la metodología diseñada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para identificar los requerimientos ciudadanos sobre los temas de los cuales se debe estructurar el proceso de rendición de cuentas 2025.
- Socializar la ejecución presupuestaria anual y el cumplimiento de las metas del periodo 2025.
- Realizar reuniones con la ciudadanía y las unidades básicas de participación para consultar sobre los temas de los cuales se facilitará el proceso de rendición de cuentas 2025 del GADDMQ y del Sr. Alcalde, como autoridad electa.

3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas por el GADDMQ el año 2025.

Una vez explicada la metodología y las normas, el Ing. Wilmer Erazo, Director Administrativo Financiero presenta la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Gobierno Autónomo Descentralizado en el periodo 2025, tomando en consideración cada uno de los ejes de la gestión realizada en el año 2025, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Gobierno para la Alcaldía de Quito.

A continuación, la Econ. Elizabeth Murillo Jefa de la Unidad de Planificación presenta las metas alcanzadas por el GADDMQ, de acuerdo con lo establecido en los ejes establecidos en el Plan de Desarrollo PMDOT.

Luego, el Facilitador/a General de la consulta ciudadana da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada eje de la gestión realizada en el año 2025, de acuerdo al interés de cada persona participante:

- **Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana**
- **Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación**
- **Eje 3: Bienestar, derechos y protección social**
- **Eje 4: Movilidad sostenible**
- **Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo**
- **Eje 6: Gestión Metropolitana**

Las mesas de trabajo se conforman de la siguiente manera:

Ejes de gestión 2025	Número de personas
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	16
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	16
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	17
Eje 4: Movilidad sostenible	10
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	18
Eje 6: Gestión Metropolitana	9



4. Mesas de trabajo por ejes (6) del PMDOT.

A continuación, se presentan los temas de interés de la ciudadanía en base a la siguiente pregunta:

- ¿Qué tema considera que se debe profundizar en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2025 por el GADDMQ y del Sr. Alcalde como autoridad electa?

Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Juan Carlos Machuca Huertos familiares Barrio san Lorenzo	¿Qué tipo de intervenciones de mantenimiento, seguridad, accesibilidad y atención a quebradas se realizaron en el Parque Metropolitano del Sur?	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas/ Secretaría de Ambiente
Mario Chuquimarca Comité de seguridad de Alangasí	¿Qué acciones se realizaron en el Ilaló sobre la protección de las laderas y la prevención de que se habite?	Secretaría de Ambiente
Roberto Aldas	¿Cómo se destinó el presupuesto de seguridad, en cada una de las parroquias rurales de la AZ Los Chillos y qué servicios de seguridad brindan?	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Silvia Erazo Comité de seguridad	Explicación de la falta de ejecución de seguridad, ya que la percepción es la falta de atención en los barrios.	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Ramiro Quishpe San Luis Asamblea Barrial	¿Qué acciones de mitigación se ejecutaron en la época seca con respecto a la limpieza de taludes y quebradas?	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos/ Secretaría de Ambiente
Rocio Carrera San José sector el Chamisal	¿Qué controles en temas de construcciones irregulares se realizaron?	Agencia Metropolitana de Control
Cesar Salazar Barrio María Vizcaino	¿Qué acciones de mitigación se efectuaron por colapsos de alcantarillado?	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
Jenny Chuquimarca	¿Cómo se realizó el proceso de intervención realizada en el complejo el Tingo?	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Ramiro Quishpe	¿Qué acciones se realizaron en torno al funcionamiento, mantenimiento y recuperación de las alarmas comunitarias entregadas a los barrios de la AZ Los Chillos?	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos



Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Rubén Pachacama Amaguaña	1. ¿Cómo se impulsó el Turismo comunitario para las parroquias, Rutas turísticas y actividades de vinculación para el aprovechamiento de los lugares turísticos? 2. ¿Hubo capacitaciones de manejo de plagas, escuela de chacras y cultivos?	1. Quito Turismo 2. CONQUITO
Camilo Criollo Amaguaña	¿Se difundió información sobre las certificaciones de productos orgánicos y la formalización de certificaciones u ordenanzas?	CONQUITO

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Paulina Melo	1. ¿Se tomó en cuenta la ampliación de salud y terapias a personas con capacidades diferentes? 2. ¿Se efectuaron acciones para la prevención y protección del bullying?	1. Secretaría de Salud 2. Secretaría de Educación
Noemi Sanipatin	¿Cómo se priorizó el tema de vivienda en especial para mujeres jefas de hogar? En la frecuencia Quiteña el Sr. Alcalde expuso sobre un plan para habitar el Centro de Quito y La Mariscal Al respecto ¿Cómo se lleva a cabo este proyecto y cómo podrían formar parte las jefas de hogar sin recursos? Se necesita conocer los logros y avances del proyecto	Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial
Carolina Cajas	En torno a refugio y derechos de niños de la calle ¿Qué actividades se realizaron para mejorar la salud mental y proteger la niñez?	Secretaría de Inclusión Social.
Jaia Yanez	¿Qué acciones se han desarrollado para mejorar la limpieza de la ciudad?	Empresa Pública Metropolitana de Aseo
Jenny Galvéz	¿Cómo se ha desarrollado la gestión del bienestar en salud, es decir ampliar más centros de salud municipales?	Secretaría de Salud



Ximena Delgado	¿Existen programas para jóvenes en riesgo de consumo de sustancias (Salud Mental)?	Secretaría de Salud
Adolfo Toaza	1. ¿Cómo se ha mejorado la atención en la esterilización de mascotas del DMQ? 2. ¿Qué servicios de atención se brindaron al adulto mayor?	1. Secretaría de Salud / Unidad de Bienestar Animal 2. Secretaría de Inclusión Social
Rosa Jacho	¿Cómo se gestionó el apoyo al proyecto 60 y PiQuito con más recursos y profesionales para mayor atención, de igual manera la prioridad para los Guagua centros?	Unidad Patronato Municipal San José

Eje 4: Movilidad sostenible

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Adriana Torres	¿Qué incentivos brinda la municipalidad a las empresas por cuidar la emisión de CO2?	Secretaría de Ambiente
Adriana Torres	¿La compañía Azblan, cumple con los estándares de movilidad del DMQ? ¿Por qué se permite que se movilicen con unidades en pésimas condiciones dentro del DMQ?	Secretaría de Movilidad Agencia Metropolitana de Tránsito
Luis Trujillo/ José Caiza Barrio San Lorenzo Enrique Lema Barrio San Lorenzo	¿Se implementó señalización en las parroquias de la AZLC y barrios de Conocoto? ¿Se ha incorporado señalética en varios barrios de San Lorenzo, Conocoto? ¿Se ha implementado señalización de vías en el barrio San José de Conocoto?	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.
José	¿Cómo se atendió la seguridad en el transporte público?	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Manuel Lincango	¿Se implementó señalética en vías de barrios rurales?	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.
Nancy Barahona Barrio San José	¿Cómo se efectúa el control en el espacio y uso de aceras en las calles y pasajes?	Agencia Metropolitana de Control.



Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Sebastián Cabrera	¿Se dio cumplimiento de la sentencia a favor del río Machángara y qué medidas se están tomando para el cuidado del río San Pedro?	Secretaría de Ambiente Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial
Ricardo Quinga	¿Cuál es el estado de alcantarillado y agua potable en los barrios regularizados en el sector de Cuendina?	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento/ Empresa Pública Metropolitana de Aseo
Raul Araujo	¿Cómo y qué proyectos o iniciativas han apoyado con recursos o presupuestos participativos para la cultura y salud intercultural en las comunidades ancestrales? ¿Qué atención e inversión en desarrollo artístico cultural se dio?	Secretaría de Coordinación Territorial
Narcisa Coral	¿Qué parámetros utilizan para designar presupuestos participativos a las actividades que se realizan en las parroquias?	Secretaría de Coordinación Territorial
Patricia Trujillo	¿Qué gestiones se realizaron con el presupuesto destinado para la atención del adulto mayor?	Secretaría de Inclusión Social
Shirley Cabrera	¿Cómo se ejecutó el proyecto sendero ecológico de Pungochagua comunidad La Toglla (Fondo Rural)?	Secretaría de Coordinación Territorial
Magaly Iza	¿Qué actividades se realizaron con los grupos artísticos de las comunidades?	Secretaría de Cultura
Consuelo Pérez	¿Qué atención se brindó para las redes de agua potable en la Comunidad Ancestral La Toglla?	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento



Franklin Columba	¿Qué entienden por jurisdicción comunitaria? ¿Qué líneas o ejes programáticos se han impulsado para erradicar el odio, discriminación y racismo en Guangopolo?	Secretaría de Coordinación Territorial
------------------	---	--

Eje 6: Gestión Metropolitana

En este Eje se establecieron temas de interés, para ser atendidos por parte de la Administración Zonal Los Chillos.

Adicionalmente, en las mesas de trabajo se presentaron los pedidos e inquietudes de la ciudadanía hacia la gestión de la Administración Zonal en el periodo 2025, la cual se detalla a continuación:

Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025 de la Administración Zonal Los Chillos	Dirección / Unidad responsable
Ramiro Quishpe San Luis Asamblea Barrial	¿Qué acciones de mitigación se ejecutaron en la época seca con respecto a la limpieza de taludes y quebradas?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos/Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas/Unidad Zonal de Ambiente
Martha Chugchilan	¿Qué diferentes activaciones se han realizado en tema de seguridad, con énfasis en Alangasi?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Ramiro Quishpe Barrio san Luis	¿Qué tipo de trabajos preventivos en taludes y quebradas se efectuaron?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos/Unidad Zonal de Ambiente
Sayla Yanez Comité de Seguridad Academia Militar	¿Qué actividades ejecutó la Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos con los presupuestos asignados?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos



Ramiro Quishpe	¿Qué acciones se realizaron en torno al funcionamiento, mantenimiento y recuperación de las alarmas comunitarias entregadas a los barrios de la AZ Los Chillos?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos/
Sayla Yanez Comité de Seguridad Academia Militar	¿Qué acciones en educación y sensibilización a la ciudadanía se ejecutaron, en temas de fomentar la convivencia a la ciudadana, por temas de individualismo en los barrios?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025 de la Administración Zonal Los Chillos	Dirección / Unidad responsable
Nancy Caillamara Conocoto comuna Chachas	¿Hubo difusión de temáticas y beneficios municipales sobre sus proyectos en territorio?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
Rubén Pachacama Amaguaña	1. ¿Cómo se ejecutó el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas para el año 2025, en el ámbito de desarrollo productivo? 2. ¿Hubo facilitación en el proceso de trámites para sacar permisos y motivar a la gente y a la ciudadanía para generar ingresos a través de un sistema de economía circular en las parroquias? 3. ¿Cómo se promueve la activación desde territorio a los sectores rurales?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
Gina Veas Santa Isabel de Vista hermosa	¿Hubo difusión de los programas de la Administración Zonal, también en lo referente a la recuperación de parques, vertientes de las parroquias rurales y adecentamiento de los parques?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
Mario Viera San Agustín de Pintag	¿Se realizaron socializaciones y capacitaciones de cultivos y emprendimientos en las comunidades y de generación de zonas de cultivos?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo



Hiralda Paucar Guangopolo	¿Hubo difusión sobre la activación de ferias o actividades de impulso para los productos locales o asociaciones de grupos de emprendedores, y su impacto?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
Nancy Caillamara	¿Se brindó apoyo a los Emprendimientos y socialización de servicios comunales?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
Bertha Nasimba	¿Se brindó capacitación sobre cultivo de hortalizas orgánicas y los beneficios de consumo de estos productos?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
María Bautista San Agustín de Pintag	¿Se brindó el servicio de desparasitación de animales de consumo en los sectores rurales?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo
Hiralda Paucar Guangopolo	¿Se difundió la activación de ferias o actividades de impulso para los productos locales o asociaciones de grupos de emprendedores y su impacto?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025 de la Administración Zonal Los Chillos	Dirección / Unidad responsable
Carolina Cajas	En torno a refugio y derechos de niños de la calle ¿Qué actividades se realizaron para mejorar la salud mental y proteger la niñez?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Servicios Sociales
Adolfo Toaza	1. ¿Cómo se ha mejorado la atención en la esterilización de mascotas del DMQ? 2. ¿Qué servicios de atención se brindaron al adulto mayor?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico/ Unidad Zonal de Servicios Sociales



Eje 4: Movilidad sostenible

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025 de la Administración Zonal Los Chillos	Dirección / Unidad responsable
Luis Trujillo/ José Caiza Barrio San Lorenzo Enrique Lema Barrio San Lorenzo	¿Se implementó señalización en las parroquias de la AZLC y barrios de Conocoto? ¿Se ha incorporado señalética en varios barrios de San Lorenzo, Conocoto? ¿Se ha implementado señalización de vías en el barrio San José de Conocoto?	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas/ Unidad Zonal de Obras Públicas
Manuel Lincango	¿Se implementó señalética en vías de barrios rurales?	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas/ Unidad Zonal de Obras Públicas

Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025 de la Administración Zonal Los Chillos	Dirección / Unidad responsable
Narcisa Coral	¿Qué parámetros utilizan para designar presupuestos participativos a las actividades que se realizan en las parroquias?	Dirección Zonal de Participación Ciudadana- Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico
Magaly Iza	¿Qué actividades se realizaron con los grupos artísticos de las comunidades?	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico / Unidad Zonal de Cultura/
Verónica López	¿Qué gestión se realizó en atención al pedido de la presidenta de la Comunidad Ancestral La Toglla, para efectuar la limpieza del Río San Pedro, donde se planteó realizar una mesa interinstitucional entre Mejía, Rumiñahui y Quito?	Dirección Zonal de Participación Ciudadana/ Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas/ Unidad Zonal de Ambiente



Eje 6: Gestión Metropolitana

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025 de la Administración Zonal Los Chillos	Dirección / Unidad responsable
Juana Simba	¿Cómo se han reforzado y ampliado las convocatorias para organizaciones, comités y colectivos en los procesos de rendición de cuentas?	Dirección Zonal de Participación Ciudadana

5. Plenaria

Cada uno de los delegados de Mesas de trabajo por ejes (6) del PDMOT presentan los temas de interés formulados en cada Mesas.

6. Cierre de la consulta ciudadana.

El Asambleísta Metropolitano la Sra. Adriana Torres agradecen por la participación a todas las personas y representantes de las unidades básicas de participación, asambleas barriales, asambleas comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, y expresan que estas contribuciones respecto a los temas de interés serán remitidas a la Secretaria General de Participación Ciudadana, Gobernabilidad y Participación (SGCTGYP) para que a su vez sean enviadas a las entidades correspondientes en función que sean considerados en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ) y del Sr. Alcalde como autoridad electa.




7. Aceptación de las partes y firma del acta de la consulta ciudadana.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 13 días del mes marzo del año dos mil veintiseis.


Adriana Torres
Asambleísta Metropolitano



Héran Bastidas
Asambleísta Metropolitano



Roberto Aldáz
Asambleísta Metropolitano


Medardo Analuisa
Asambleísta Metropolitano


Elena Chauvin
Asambleísta Metropolitano


Verónica López
Asambleísta Metropolitano


Daniel Guayasamin
Asambleísta Metropolitano


Braulio Pachacama
Asambleísta Metropolitano


Mónica Loachamiin
Asambleísta Metropolitano


Esteban Melo Garzón
Administrador Zonal

Administración
Zonal Los Chillos



Quito
Alcaldía Metropolitana



Franklin Columba
Asambleísta Metropolitano

Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-145-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2026

PARA: Sr. Econ. Leonardo Arturo Arias Álvarez
Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social (E)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL
SOCIAL

ASUNTO: Entrega del Acta del proceso de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, deseándole éxitos en cada una de sus funciones.

Me dirijo a usted con la finalidad de comunicar y remitir lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1084-O, de fecha 09 de marzo de 2026, se realizó la convocatoria a consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Con fecha 13 de marzo de 2026, se recogió las consultas ciudadanas, garantizando así los derechos de participación ciudadana, a través de las y los representantes de las asambleas barriales y comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general presentes en los territorios zonales.

En este sentido, remito adjuntó el "ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN ANDRES
MELO GARZON

Mgs. Esteban Andrés Melo Garzón

Administrador Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Anexos:

- ACTA TEMAS DE INTERÉS RC 2025_fn.docx
- Ficha_25032026175253.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-145-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2026

Copia:

Sr. Ing. Luis Fernando Mantilla García
Director Metropolitano Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Lcda. Gabriela Yesenia Bucheli Torres
Coordinadora de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Econ. Hilda Elizabeth Murillo Pillajo
Jefa de la Unidad Zonal de Planificación
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACION
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Myriam Elizabeth Buitron Chávez
Coordinadora de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-233146

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Hilda Elizabeth Murillo Pillajo	AZVCH-UP	2026-03-25



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1495-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2026

Asunto: Socialización - Consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 GADDMQ

Sra.

Adriana De Lourdes Torres Jiménez

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**

Señor

Braulio Alexis Pachacama Tipán

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA**

Señor

Daniel Fernando Guayasamín Inga

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LA MERCED**

Señor

Diego Armando Catagña Chuquimarca

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN JUAN BAUSTISTA DE ANGAMARCA**

Señor

Edgar Roberto Aldas Freire

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**

Señora

Elena Beatriz Chauvin Abad

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**

Señora

Flavia Veronica López López

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito.
REPRESENTANTE PARROQUIA GUANGOPOLO**

Señor

Franklin Eleuterio Columba Cuji

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNIDAD ANCESTRAL RUMILOMA**

Señor

José Marcelo Ruiz Almachi

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ALANGASÍ**

Señor

José Medardo Analuisa Sangucho

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1495-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2026

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PINTAG**

Señor
Julio Hernán Bastidas Chapi
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**

Señora
Mónica Jimena Loachamín Gualotuña
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA**

Señora
Nancy Lorena Morocho Quimbiulco
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA CENTRO DE ALANGASÍ**

Señora
Nilda Marianita Miranda Cárdenas
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**
En su Despacho.

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo de la Administración Zonal Valle de Los Chillos, deseándoles éxitos en cada una de sus funciones.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitió la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, Reglamento de Rendición de Cuentas que en el artículo 13, fase 1 literal b) establece: *“La Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas.”* (Énfasis me pertenece)

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1084-O, de fecha 09 de marzo de 2026, se realizó la convocatoria a consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 del GADDMQ.

Con fecha miércoles 11 de marzo de 2026, se recogió las consultas ciudadanas, garantizando así los derechos de participación ciudadana, a través de las y los representantes de las asambleas barriales y comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general presentes en los territorios zonales.

Por lo tanto, convoco a usted a participar en la socialización de las consultas ciudadanas recogidas en la asamblea ciudadana con relación a los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 del GADDMQ, bajo el siguiente detalle:

Fecha: Jueves, 26 de marzo de 2026

Hora: 17h00

Lugar: Sala de reuniones de la AZVCH



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1495-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2026

Dirección: Gribaldo Miño y Av. Ilalo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ESTEBAN ANDRES
MELO GARZON**

Mgs. Esteban Andrés Melo Garzón

Administrador Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Copia:

Señor Ingeniero

Luis Fernando Mantilla García

Director Metropolitano Zonal de Participación Ciudadana

**ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Economista

Hilda Elizabeth Murillo Pillajo

Jefa de la Unidad Zonal de Planificación

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACION

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-162795

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Luis Fernando Mantilla García	AZVCH-DZPC	2026-03-23





**ACTA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE
LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD
ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las diecisiete horas, con la presencia de ocho (8) Asambleístas Metropolitanos por Parroquias, se reúnen para realizar la socialización de las consultas ciudadanas con relación a los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito – GADDMQ y del sr. alcalde como autoridad electa correspondiente al período 2025.

El Ing. Luis Fernando Mantilla García, Director Zonal de Participación Ciudadana, inicia con el saludo de bienvenida a la reunión, con el objeto de dar cumplimiento a las acciones establecidas en la Fase 1 de "*PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL*" en cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Señala que, con fecha 13 de marzo de 2026, se realizó la Asamblea Ciudadana y se recogió las consultas ciudadanas, garantizando así los derechos de participación ciudadana, a través de las y los representantes de las asambleas barriales y comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general presentes en los territorios zonales.

Producto de lo señalado anteriormente, su suscribió el "*ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025*", en la cual en su parte pertinente, constan las consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Además, comunica que mediante que Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1495-O, de 23 de marzo de 2026, se convocó a los Asambleístas Metropolitanos por Parroquias, Comunas y Comunidad Ancestral para la socialización sobre Consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Las y los miembros declaran la instalación oficial de esta reunión, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Socialización de los temas de interés planteados en las consultas ciudadanas.
3. Observaciones y acuerdos.
4. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo:

A. Socialización de los temas de interés planteados en las consultas ciudadanas.

El Ing. Luis Fernando Mantilla, Director Zonal de Participación Ciudadana, procede con la entrega de los temas de interés insertos en el "ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025".

B. Observaciones y acuerdos.

El Sr. Julio Hernán Bastidas Chapi, Asambleísta representante de la parroquia de Conocoto, solicita que en la siguiente Asamblea Ciudadana el técnico de la Administración Zonal debe tener el conocimiento necesario para que puedan socializar a la ciudadanía la información sobre la gestión institucional; y, de esta manera se cumpla con el objetivo de levantar los temas de interés.

El Sr. Braulio Alexis Pachacama Tipán, Asambleísta representante de la parroquia de Amaguaña, solicita mayor difusión sobre las actividades que brinda la Zonal y las diferentes instituciones municipales.

C. Lectura y aprobación del acta.

Se procede a dar lectura al Acta de la sesión, la cual es aprobada por una unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman:



Señor Braulio Alexis Pachacama Tipán
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA



Señor Edgar Roberto Aldas Freire
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señora Elena Beatriz Chauvin Abad
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señora Flavia Verónica López López
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito.
REPRESENTANTE PARROQUIA GUANGOPOLO

Señor José Marcelo Ruiz Almachi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ALANGASÍ

Señor José Medardo Analuisa Sangucho
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PINTAG

Señor Julio Hernán Bastidas Chapi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señora Mónica Jimena Loachamín Gualotuña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1603-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2026

Asunto: Entrega de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de Rendición de Cuentas 2025 AZVCH.

Sra.

Adriana De Lourdes Torres Jiménez

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**

Señor

Braulio Alexis Pachacama Tipán

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA**

Señor

Daniel Fernando Guayasamín Inga

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LA MERCED**

Señor

Diego Armando Catagña Chuquimarca

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN JUAN BAUSTISTA DE ANGAMARCA**

Señor

Edgar Roberto Aldas Freire

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**

Señora

Elena Beatriz Chauvin Abad

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO**

Señora

Flavia Veronica López López

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito.
REPRESENTANTE PARROQUIA GUANGOPOLO**

Señor

Franklin Eleuterio Columba Cuji

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNIDAD ANCESTRAL RUMILOMA**

Señor

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1603-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2026

José Marcelo Ruiz Almachi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ALANGASÍ

Señor
José Medardo Analuisa Sangucho
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PINTAG

Señor
Julio Hernán Bastidas Chapi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Señora
Mónica Jimena Loachamín Gualotuña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA

Señora
Nancy Lorena Morocho Quimbiulco
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA CENTRO DE ALANGASÍ

Señora
Nilda Marianita Miranda Cárdenas
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO
En su Despacho.

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, deseándoles éxitos en cada una de sus funciones.

Me dirijo a usted con la finalidad de comunicar y remitir lo siguiente:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitió la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, Reglamento de Rendición de Cuentas que en el artículo 13, fase 1 literal b) establece: *“La Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas”*.

En ese sentido, con fecha 13 de marzo de 2026, se realizó la Asamblea Ciudadana y se recogió

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1603-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2026

las consultas ciudadanas, garantizando así los derechos de participación ciudadana, a través de las y los representantes de las asambleas barriales y comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos de los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general presentes en los territorios zonales.

Producto de lo señalado anteriormente, su suscribió el “*ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025*”, en la cual en su parte pertinente, constan las consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de Rendición de Cuentas de esta Administración Zonal.

En virtud de lo expuesto, remito se adjunta las consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de Rendición de Cuentas de esta Administración Zonal, que son parte integrante del “*ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ESTEBAN ANDRES
MELO GARZON**

Mgs. Esteban Andrés Melo Garzón

Administrador Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Anexos:

- Rendición de Cuentas 2025: Temas de Interés Administración Zonal Los Chillos.pdf

Copia:

Señor Ingeniero

Luis Fernando Mantilla García

Director Metropolitano Zonal de Participación Ciudadana

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - DIRECCIÓN ZONAL DE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Economista

Hilda Elizabeth Murillo Pillajo

Jefa de la Unidad Zonal de Planificación

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD ZONAL DE

PLANIFICACION



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2026-1603-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2026

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-174456

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Luis Fernando Mantilla García	AZVCH-DZPC	2026-03-27
Revisado por: Hilda Elizabeth Murillo Pillajo	AZVCH-UP	2026-03-27



ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Ramiro Quishpe San Luis Asamblea Barrial	¿Qué acciones de mitigación se ejecutaron en la época seca con respecto a la limpieza de taludes y quebradas?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Martha Chugchilan	¿Qué diferentes activaciones se han realizado en tema de seguridad, con énfasis en Alangasí?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Ramiro Quishpe Barrio san Luis	¿Qué tipo de trabajos preventivos en taludes y quebradas se efectuaron?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Sayla Yanez Comité de Seguridad Academia Militar	¿Qué actividades ejecutó la Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos con los presupuestos asignados?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Ramiro Quishpe	¿Qué acciones se realizaron en torno al funcionamiento, mantenimiento y recuperación de las alarmas comunitarias entregadas a los barrios de la AZ Los Chillos?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Sayla Yanez Comité de Seguridad Academia Militar	¿Qué acciones en educación y sensibilización a la ciudadanía se ejecutaron, en temas de fomentar la convivencia a la ciudadana, por temas de individualismo en los barrios?	Administración Zonal Valle de los Chillos

Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Nancy Caillamara Conocoto comuna Chachas	¿Hubo difusión de temáticas y beneficios municipales sobre sus proyectos en territorio?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Rubén Pachacama Amaguaña	1. ¿Cómo se ejecutó el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas para el año 2025, en el ámbito de desarrollo productivo? 2. ¿Hubo facilitación en el proceso de trámites para sacar permisos y motivar a la gente y a la ciudadanía para generar ingresos a través de un sistema de economía circular en las parroquias? 3. ¿Cómo se promueve la activación desde territorio a los sectores rurales?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Gina Veas Santa Isabel de Vista hermosa	¿Hubo difusión de los programas de la Administración Zonal, también en lo referente a la recuperación de parques, vertientes de las parroquias rurales y adecentamiento de los parques?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Mario Viera San Agustín de Pintag	¿Se realizaron socializaciones y capacitaciones de cultivos y emprendimientos en las comunidades y de generación de zonas de cultivos?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Hiralda Paucar Guangopolo	¿Hubo difusión sobre la activación de ferias o actividades de impulso para los productos locales o asociaciones de grupos de emprendedores, y su impacto?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Nancy Caillamara	¿Se brindó apoyo a los Emprendimientos y socialización de servicios comunales?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Bertha Nasimba	¿Se brindó capacitación sobre cultivo de hortalizas orgánicas y los beneficios de consumo de estos productos?	Administración Zonal Valle de los Chillos
María Bautista San Agustín de Pintag	¿Se brindó el servicio de desparasitación de animales de consumo en los sectores rurales?	Administración Zonal Valle de los Chillos

Hiralda Paucar Guangopolo	¿Se difundió la activación de ferias o actividades de impulso para los productos locales o asociaciones de grupos de emprendedores y su impacto?	Administración Zonal Valle de los Chillos
------------------------------	--	---

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Carolina Cajas	En torno a refugio y derechos de niños de la calle ¿Qué actividades se realizaron para mejorar la salud mental y proteger la niñez?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Adolfo Toaza	1. ¿Cómo se ha mejorado la atención en la esterilización de mascotas del DMQ? 2. ¿Qué servicios de atención se brindaron al adulto mayor?	Administración Zonal Valle de los Chillos

Eje 4: Movilidad sostenible

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Luis Trujillo/ José Caiza Barrio San Lorenzo Enrique Lema Barrio San Lorenzo	¿Se implementó señalización en las parroquias de la AZLC y barrios de Conocoto? ¿Se ha incorporado señalética en varios barrios de San Lorenzo, Conocoto? ¿Se ha implementado señalización de vías en el barrio San José de Conocoto?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Manuel Lincango	¿Se implementó señalética en vías de barrios rurales?	Administración Zonal Valle de los Chillos



Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Narcisa Coral	¿Qué parámetros utilizan para designar presupuestos participativos a las actividades que se realizan en las parroquias?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Magaly Iza	¿Qué actividades se realizaron con los grupos artísticos de las comunidades?	Administración Zonal Valle de los Chillos
Verónica López	¿Qué gestión se realizó en atención al pedido de la presidenta de la Comunidad Ancestral La Toglla, para efectuar la limpieza del Río San Pedro, donde se planteó realizar una mesa interinstitucional entre Mejía, Rumiñahui y Quito?	Administración Zonal Valle de los Chillos

Eje 6: Gestión Metropolitana

Nombre del Ciudadano/ Barrio/ Representante	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Juana Simba	¿Cómo se han reforzado y ampliado las convocatorias para organizaciones, comités y colectivos en los procesos de rendición de cuentas?	Administración Zonal Valle de los Chillos

Fuente: Acta del proceso de consultas ciudadanas sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito – GADDMQ y del Sr. Alcalde como autoridad electa correspondiente al período 2025.